Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 25 de setiembre de 2020

DC Nº 233/2020

Señores
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Defensores del Chaco N° 2078
Teléfono Nº 021 500646
E-mail: licitacionesinternacional@outlook.com
Presente

Nos dirigimos a Ustedes en el marco del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2020 "Adquisición de Productos de Limpieza y Otros Insumos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Plurianual 2020/2021" ID. 377.703, cuya recepción y apertura de oferta fue realizada en fecha 24 de agosto de 2020.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1118/2020 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 023/2020 de fecha 09 de setiembre de 2020, su empresa ha sido adjudicada en 16, 20 por un monto total de Gs.2.300.000 (Guaraníes dos millones trescientos mil) IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en la Carta Invitación Punto 41) el Oferente adjudicado deberá presentar para la firma del contrato, la documentación requerida:

1.	**Personas Físicas / Jurídicas**
a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: .....

DRDO/mya
DGAyF-DC

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Ref: Notificación de Adjudicación

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 25 de septiembre de 2020, 8:44
Para: FERRETERIA INTERNACIONAL <licitacionesinternacional@outlook.com>

Buenos días

Tenemos el agrado de comunicarnos con ustedes en el marco del llamado a Contratación Directa N° 07/2020 - ID: 377.703 "Adquisición de Productos de Limpieza y Otros Insumos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Plurianual 2020/2021" para presentarles el resultado según Resolución N°1118/2020 de fecha 22 de setiembre de 2020 emanada de la Máxima Autoridad.
En tal sentido, solicitamos la confirmación de recepción esta vía de la nota, informe de adjudicación, cuadro comparativo y Resolución que se adjunta.
Atentamente

4 adjuntos

NOTIFICACION_ADJ_FERRET_INTERN_.pdf
435K

Cuadro_Comparativo_377703_.pdf
1662K

Dictamen_adjudicacion_377703_.pdf
7397K

Resolucion_Adjudicacion_ID_377703_.pdf
1045K

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 25 de setiembre de 2020

DC Nº 234/2020

Señores
DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO
MARIA ANGELA PAREDES
Urundey 932 c/ Paso de Patria
Teléfono Nº 0991 740 071
E-mail: distrisancayetano@hotmail.com
Presente

Nos dirigimos a Ustedes en el marco del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2020 "Adquisición de Productos de Limpieza y Otros Insumos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Plurianual 2020/2021" ID. 377.703, cuya recepción y apertura de oferta fue realizada en fecha 24 de agosto de 2020.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1118/2020 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 023/2020 de fecha 09 de setiembre de 2020, su empresa ha sido adjudicada en los ítems 4, 24 por un monto total de Gs. 11.725.000 (Guaraníes once millones setecientos veinticinco mil) IVA incluido IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en la Carta Invitación Punto 41) el Oferente adjudicado deberá presentar para la firma del contrato, la documentación requerida:

f)	**Personas Físicas / Jurídicas**
g)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
h)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
i)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo
j)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
k)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: .....

DRDO/mya
DGAyF-DC

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Ref: Notificación de Adjudicación

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 25 de septiembre de 2020, 8:47
Para: "DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A." <distrisancayetano@hotmail.com>

Buenos días

Tenemos el agrado de comunicarnos con ustedes en el marco del llamado a Contratación Directa N° 07/2020 - ID: 377.703 "Adquisición de Productos de Limpieza y Otros Insumos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Plurianual 2020/2021" para presentarles el resultado según Resolución N°1118/2020 de fecha 22 de setiembre de 2020 emanada de la Máxima Autoridad.
En tal sentido, solicitamos la confirmación de recepción esta vía de la nota, informe de adjudicación, cuadro comparativo y Resolución que se adjunta.
Atentamente

4 adjuntos

NOTIFICACION_ADJ_DIST_SAN_CAYETANO.pdf
446K

Cuadro_Comparativo_377703_.pdf
1662K

Dictamen_adjudicacion_377703_.pdf
7397K

Resolucion_Adjudicacion_ID_377703_.pdf
1045K

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 25 de setiembre de 2020

DC Nº 235/2020

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Paraiso esq. Yuyy
Teléfono N° 021 560220
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
Presente

Nos dirigimos a Ustedes en el marco del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2020 "Adquisición de Productos de Limpieza y Otros Insumos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Plurianual 2020/2021" ID. 377.703, cuya recepción y apertura de oferta fue realizada en fecha 24 de agosto de 2020.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1118/2020 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 023/2020 de fecha 09 de setiembre de 2020, su empresa ha sido adjudicada en los ítems 8, 14, 17, 22 por un monto total de Gs. 2.995.150 (Guaraníes dos millones novecientos noventa y cinco mil ciento cincuenta) IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en la Carta Invitación Punto 41) el Oferente adjudicado deberá presentar para la firma del contrato, la documentación requerida:

l)	**Personas Físicas / Jurídicas**
m)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
n)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
o)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo
p)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
q)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: .....

DRDO/mya
DGAyF-DC

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Ref: Notificación de Adjudicación

2 mensajes

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 25 de septiembre de 2020, 8:49
Para: emporio.ferre@gmail.com

Buenos días

Tenemos el agrado de comunicarnos con ustedes en el marco del llamado a Contratación Directa N° 07/2020 - ID: 377.703 "Adquisición de Productos de Limpieza y Otros Insumos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Plurianual 2020/2021" para presentarles el resultado según Resolución N°1118/2020 de fecha 22 de setiembre de 2020 emanada de la Máxima Autoridad.
En tal sentido, solicitamos la confirmación de recepción esta vía de la nota, informe de adjudicación, cuadro comparativo y Resolución que se adjunta.
Atentamente

4 adjuntos

NOTIFICACION_EMPORIO_FERRETERIA.pdf
437K

Cuadro_Comparativo_377703_.pdf
1662K

Dictamen_adjudicacion_377703_.pdf
7397K

Resolucion_Adjudicacion_ID_377703_.pdf
1045K

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 25 de septiembre de 2020, 8:52
Para: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

RECIBIDO.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: rectora@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 21600, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 25 de setiembre de 2020

DC Nº 237/2020

Señora
NIRMIA C. DE GONZALEZ
Callejón Uno N° 221 e/Overava y M. Onieva
Teléfono Nº 0981 395645
E-mail: carmenled16@gmail.com
Presente

Nos dirigimos a Ustedes en el marco del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2020 "Adquisición de Productos de Limpieza y Otros Insumos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Plurianual 2020/2021" ID. 377.703, cuya recepción y apertura de oferta fue realizada en fecha 24 de agosto de 2020.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución N° 1118/2020 emanada de la Máxima Autoridad en base al Informe N° 023/2020 el resultado del llamado.

Agradeciendo su participación, les saludamos muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director
Dirección de Contrataciones

Recibí conforme: .....

Aclaración:.....

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: .....

DRDO/mya
DC

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Ref: Notificación

2 mensajes

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 25 de septiembre de 2020, 8:51
Para: Carmencita Gonzalez <carmenled16@gmail.com>

Buenos días

Tenemos el agrado de comunicarnos con ustedes en el marco del llamado a Contratación Directa N° 07/2020 - ID: 377.703 "Adquisición de Productos de Limpieza y Otros Insumos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Plurianual 2020/2021" para presentarles el resultado según Resolución N°1118/2020 de fecha 22 de setiembre de 2020 emanada de la Máxima Autoridad.
En tal sentido, solicitamos la confirmación de recepción esta vía de la nota, informe de adjudicación, cuadro comparativo y Resolución que se adjunta.
Atentamente

4 adjuntos

NOTIF_NIRMIA_GONZALEZ_ID_377703.pdf
308K

Cuadro_Comparativo_377703_.pdf
1662K

Dictamen_adjudicacion_377703_.pdf
7397K

Resolucion_Adjudicacion_ID_377703_.pdf
1045K

Carmencita Gonzalez <carmenled16@gmail.com> 25 de septiembre de 2020, 9:19
Para: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Buenos días , recepción confirmada.
Un cordial saludo

Lic. Carmen González
Phone: 595 21 296 869
Movil: 595 981 395 645
e-mail: carmenled16@gmail.com

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 25 de setiembre de 2020

DC Nº 232/2020

Señores

G&L – VENTAS, GUSTAVO A. LEIVA

Ybyra Pytã 233 y Emilio Johanssen

Teléfono Nº 021 943 672

E-mail: licitaciones@glventas.com

Presente

Nos dirigimos a Ustedes en el marco del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2020 "Adquisición de Productos de Limpieza y Otros Insumos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Plurianual 2020/2021" ID. 377.703, cuya recepción y apertura de oferta fue realizada en fecha 24 de agosto de 2020.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1118/2020 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 023/2020 de fecha 09 de setiembre de 2020, su empresa ha sido adjudicada en los ítemes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 19, 11, 13, 15, 18, 19, 21 y 23 por un monto total de Gs. 41.694.500 (Guaraníes cuarenta y un millones seiscientos noventa y cuatro mil quinientos) IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en la Carta Invitación Punto 41) el Oferente adjudicado deberá presentar para la firma del contrato, la documentación requerida:

1.	**Personas Físicas / Jurídicas**
a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: .....

DRDO/mya
DGAyF-DC

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Ref: Notificación de Adjudicación

2 mensajes

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 25 de septiembre de 2020, 8:42
Para: Diego Fretes - GL Ventas <licitaciones@glventas.com>

Buenos días

Tenemos el agrado de comunicarnos con ustedes en el marco del llamado a Contratación Directa N° 07/2020 - ID: 377.703 "Adquisición de Productos de Limpieza y Otros Insumos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Plurianual 2020/2021" para presentarles el resultado según Resolución N°1118/2020 de fecha 22 de setiembre de 2020 emanada de la Máxima Autoridad.
En tal sentido, solicitamos la confirmación de recepción esta vía de la nota, informe de adjudicación, cuadro comparativo y Resolución que se adjunta.
Atentamente

4 adjuntos

NOTIF_ADJ_G&LVENTAS_GUSTAVO LEIVA_.pdf
442K

Cuadro_Comparativo_377703_.pdf
1662K

Dictamen_adjudicacion_377703_.pdf
7397K

Resolucion_Adjudicacion_ID_377703_.pdf
1045K

Diego Fretes - GL Ventas <licitaciones@glventas.com> 25 de septiembre de 2020, 9:56
Para: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Notificacion recibida 25/09/20
--

Diego Fretes - Encargado Licitaciones
GL Ventas & Servicios
(021) 943.672
(0982) 482.440
licitaciones@glventas.com
www.glventas.com
Villa Elisa - Py